



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS DE PRENSA

13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Da Isabel Allende voto de confianza a nuevo vocal del INE

La dirigente estatal del PRI, Ana Isabel Allende Cano, dio el voto de confianza al nuevo vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo, sin que sea una ventaja para el priismo que haya sido secretario particular del ex gobernador Mariano Piña Olaya.

Declaró que estarán al pendiente del actuar del instituto comicial como se hará con el Organismo Público Local Electoral (OPLE), para que los resultados de las elecciones sean totalmente transparentes.

En conferencia de prensa luego de presentar la convocatoria para el foro de consulta, discusión y análisis del programa "Diálogos por el Puebla que Queremos" a celebrarse del 27 de noviembre al 23 de enero, Allende Cano refirió que lo más importante es el apego a la legalidad.

El pasado miércoles el consejo general del INE nombró a Marcos Rodríguez del Castillo como nuevo vocal ejecutivo de la junta local en Puebla, cargo que empezará a desempeñar este lunes.

Al respecto dijo que habrá de dar el voto de confianza a su trabajo. Sin embargo, es importante señalar que la preparación y validación de la elección del 5 de junio para elegir gobernador correrá a cargo del OPLE.

"Habrá la oportunidad que maestros representantes ante el instituto hablen con él - Marcos Rodríguez-, en este momento de entrada darle el voto de confianza de garantizar la imparcialidad y equidad de su labor".

Minimizó que el vocal ejecutivo haya sido secretario de particular del priista Mariano Piña Olaya cuando fue gobernador del estado, toda vez que señaló que lo más importante serán los resultados de su labor.

"Eso es lo que nosotros queremos que se actúe conforme a la ley, si eso se da nosotros nos damos por bien servidos", refirió.

PIDE NO CONFUNDIR INSTITUCIONALIDAD

La líder estatal del PRI consideró que son especulaciones los señalamientos de una alianza político-electoral del Gobierno de la República con el morenovallismo rumbo a la elección local de 2016, debido al comportamiento de los secretarios federales que han resaltado los logros estatales durante sus visitas oficiales a Puebla.

Afirmó que obedece a una postura institucional y al priismo le corresponde cuestionar los resultados del mal desempeño que acentuará cuando comiencen las campañas.

"Uno debe entender la parte del trabajo institucional y la parte del trabajo como partido, como partido seremos siendo críticos de los trabajos no avanzados y en la parte institucional, quizá se remarquen temas donde han existido avances, pero sin embargo no son suficientes para transformar la realidad de Puebla", precisó.

Con respecto al foro de consulta "Diálogos por el Puebla que Queremos", dio a conocer que será celebrado del 27 de noviembre al 23 de enero.

Acompañada por el presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, Guillermo Deloya Cobián, la dirigente comentó que los resultados serán integrados a la plataforma electoral del próximo candidato o candidata a la gubernatura.

En el evento se rechazó que el foro vaya servir de pasarela para que sean tomados en cuenta quienes puedan integrar el próximo gabinete local en caso de ganar los comicios del 5 de junio de 2016.(EL SOL DE PUEBLA)

Gali niega rivalidad con Lalo Rivera para la mini del 2016

Luego de que Josefina Vázquez Mota señalara al ex alcalde como una segunda opción para los panistas poblanos, el actual alcalde presume tener una buena amistad con su antecesor y califica como bueno su desempeño al frente del gobierno capitalino

El alcalde Antonio Gali Fayad presumió una buena relación con el ex presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, a quien dijo ve como un amigo y no

como contrincante en el próximo proceso electoral del 2016, cuando esté en juego la minigubernatura del estado, pues aseguró que tiene constante comunicación con él y lo calificó como un buen alcalde durante su periodo.

“Me dio mucho gusto saludar ayer a Lalo, de todas maneras siempre hemos estado en comunicación y siempre es muy bueno seguir trabajando con alguien que fue un buen presidente municipal”, comentó en entrevista.

Esto, luego de que el pasado miércoles, Gali Fayad y Rivera Pérez participaron juntos en la inauguración de la Expo Comex 2015, después de un año y medio en el que dejaron de aparecer juntos en actos públicos, desde que terminó el periodo de transición.

Posterior al evento, la ex candidata presidencial en 2012, Josefina Vázquez Mota, sostuvo una reunión con los yunquistas poblanos para promocionar a Eduardo Rivera como contendiente de Antonio Gali en las elecciones internas del partido, de cara al proceso electoral del próximo año.

De acuerdo con el portal de noticias e-consulta, Vázquez Mota aseguró que Antonio Gali no irá solo el próximo año y mencionó directamente a Eduardo Rivera como una segunda opción para los panistas poblanos.

Pese al lanzamiento de Eduardo Rivera, el alcalde capitalino señaló que lo ve como un amigo y no como contrincante en las próximas elecciones, cuando fue cuestionado al respecto, “lo veo como mi amigo y él igual a mí”, declaró. (CAMBIO)

Pide Ana Tere a SCJN impida atraco electoral en Puebla en 2016

Ana Teresa Aranda Orozco e integrantes de la organización Puebla Libre se presentaron este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para exponer ante los ministros la problemática a la que en Puebla se enfrentan las candidaturas independientes.

La visita se da a seis días de que la Primera Sala del tribunal inicie con la discusión de las acciones de inconstitucionalidad que el PRI, Morena y Movimiento Ciudadano presentaron en contra de la reforma electoral aprobada el 22 de agosto por el Congreso local.

Antes de ingresar a la sede del máximo tribunal del país, la exsecretaria de Desarrollo Social en el sexenio de Vicente Fox, dio un discurso llamando a los integrantes de la Corte a “romper con las cadenas” impuestas a los candidatos independientes y a evitar el “atraco” en la elección local de 2016.

“Puebla Libre está el día de hoy en el corazón de la justicia de este país, demostrando que desde fuera, desde la sociedad estamos haciendo la tarea de

romper las cadenas que impiden la participación ciudadana en los procesos electorales con las candidaturas independientes, y queremos pedirle a los ministros de la Suprema Corte, que son nuestros máximos representantes en materia de justicia, que escuchen este clamor, que atiendan esta exigencia del pueblo de México, concretamente del pueblo de Puebla, y que si nosotros desde Puebla estamos rompiendo las cadenas, que nos ayuden desde dentro, desde donde ellos tienen autoridad y facultad para resolver a evitar que se consuma el atraco en las elecciones de 2016. Queremos leyes justas que permitan candidaturas independientes, porque el pueblo quiere en todo momento el derecho a cambiar su gobierno. Es por Puebla, sí, se puede”, expresó.

A la entrada de la SCJN, Aranda Orozco realizó un acto simbólico al sostener una cadena la cual, al concluir su mensaje, rompió y preguntó a sus acompañantes ¿cómo querían ver a Puebla?

Al lado de quien contendiera representando al PAN por la gubernatura en 1998, se ubicaron los experredistas Jorge Méndez y Rosa Márquez; el panista Hilario Gallegos y Araceli Bautista, madre de Javier Montes Bautista, edil auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan, preso desde noviembre pasado, acusado de motín.

Viable que ministros invaliden comparecencia y territorialidad

Luego de reunirse con el equipo de asesores del ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la SCJN, Aranda Orozco consideró que existen posibilidades de que se invaliden los requisitos de comparecer para brindar apoyo, y de territorialidad, que se exigen a los candidatos independientes.

En entrevista con e-consulta, expresó que ante los fallos dados para los estados de Tamaulipas y Veracruz, no cree que exista un cambio en el porcentaje exigido en la entidad, el cual se fijó en 3 por ciento del padrón nominal.

Moreno Valle impulsó los candados

En una entrevista concedida al periódico Reforma, Aranda Orozco afirmó que fue Rafael Moreno Valle, mandatario estatal desde febrero de 2011, el que impulsó los candados que tienen como fin obstaculizar la participación ciudadana.

"Moreno Valle impuso candados que hacen muy complicada la participación de los independientes; por un lado, a diferencia de lo que sucede con la ley electoral a nivel federal, se eleva el porcentaje de firmas al tres por ciento, y también se exige que ese tres por ciento de personas que apoyen al independiente se presenten en las oficinas de los órganos electorales", declaró.

La ex consejera nacional del PAN aceptó su interés en lograr el registro como candidata independiente a la gubernatura en el 2016.

Sin embargo, reconoció que los requisitos impuestos en el Código Electoral de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (Coipeep), entre ellos, el

que el apoyo se dé de manera presencial, hacen casi imposible el lograr una candidatura bajo esa figura.

"En el caso de Puebla serían 135 mil ciudadanos..., y piden que sea en 20 días. Si tú divides los 135 mil que tendrían que ir, estarías hablando de cerca de siete mil personas al día en jornadas de ocho horas". (CAMBIO)

Pide Córdoba a integrantes de los Oples proteger su autonomía

Reconoce el INE que las presiones son algo cotidiano y natural

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, pidió a los integrantes de los organismos públicos electorales locales (Oples) proteger su autonomía frente a diversas instancias políticas.

Asistentes al encuentro resaltaron el mensaje de Córdoba en el sentido de tutelar las funciones de este organismo, bajo el eje de la autonomía.

La autonomía, dijo, es un ejercicio cotidiano y se refrenda en cada una de las decisiones que se van tomando, las presiones son también algo cotidiano y natural, pero la autonomía no depende de la inexistencia de presiones, sino de ser refractarios de las mismas.

La colegialidad, agregó, es algo muy difícil de aprender. No podemos permitirnos ni presidentes que creen que se pueden saltar a sus consejos, ni bloques al interior de los mismos. Es natural que se conformen mayorías en órganos colegiados. El problema no es ese, el problema es cuando alguien pretende conformar mayorías inamovibles que acaban desnaturalizando la lógica de un órgano colegiado, detalló el instituto en un comunicado de prensa.

Otros miembros de este sistema dijeron que deben enfrentar presiones de toda naturaleza; sin embargo, es necesario defender principios que rigen la materia electoral.

Balance

Consultado al respecto, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mario Vázquez Miranda, dijo que ante el nuevo diseño institucional en materia electoral los consejeros nacionales les han advertido acerca de los retos que enfrentarán para defender la legalidad, imparcialidad, objetividad y transparencia.

En el encuentro se explicó a los funcionarios locales el sistema de redistribución de las entidades federativas, es decir, el nuevo mapa electoral del país.

También analizaron las particularidades de los comicios programados para el año entrante, así como los balances de los del actual.

Han habido algunos señalamientos para algunos integrantes de los Oples y es lo que ha llevado, particularmente, al doctor Córdova a conminarlos a llevar a cabo una serie de acciones que tutelen nuestras funciones bajo la autonomía, comentó.

El año próximo se realizarán 13 elecciones estatales, 12 de ellas de gobernador. (LA JORNADA)

La Fepade ejerce acción penal contra 125 personas

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), dio a conocer que ejerció acción penal el pasado mes de octubre contra 125 personas por ser probables responsables por la comisión de delitos en esa materia.

De las 99 averiguaciones previas consignadas, 49 fueron presentadas en el estado de México; en los estados de Quintana Roo y Veracruz, 11 cada uno; 10 en Sonora; cuatro en Michoacán; en Jalisco y Puebla dos cada uno, y una en Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Pachuca y Yucatán, respectivamente.

La institución, dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), dio a conocer que de los delitos electorales investigados 98 corresponden a personas que infringieron la prohibición de alterar o participar, por cualquier medio, en la alteración del Registro Federal de Electores o en la expedición ilícita de credenciales para votar, y uno más por el delito de obstaculizar el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales con el agravante de utilizar violencia física.

Por otra parte, se notificaron 13 órdenes de aprehensión libradas, de las que cinco corresponden a Quintana Roo, otras tantas a Sonora, y una cada una a Chiapas, Guanajuato y Oaxaca.

Igualmente, se cumplimentaron 14 órdenes de aprehensión en este mes, de las cuales cuatro en Sonora; en Chihuahua y Durango dos cada uno, y una en Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero y Quintana Roo, respectivamente. (LA JORNADA)

Encierran a funcionario del INE en Cuetzalan por escandalizar en la vía pública

Se trata de Julio César Fernández, adscrito en la junta local de Zacapoaxtla. Al momento de ser detenido por policías, protagonizaba una riña afuera de un bar en estado de ebriedad

Por escandalizar en la vía pública fue detenido, Julio César Fernández Hernández, vocal ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE) de la junta distrital 04 del

INE, con sede en Zacapoaxtla, por lo que fue recluido en los separos de la comandancia de la Policía municipal por un lapso de dos horas mientras pagó su multa.

El funcionario federal, aparece en un video dentro de dichas instalaciones, donde los policías lo revisan antes de ingresar. Aparece con un chaleco beige con las siglas del INE, una playera de manga corta con el logotipo del desaparecido IFE.

En la mini cinta que fuentes hicieron llegar a este medio, se observa claramente que el funcionario federal está alcoholizado. Los uniformados le piden quitarse las agujetas, el chaleco y el resto de sus pertenencias, pero ante su estado inconveniente, le cuesta trabajo.

Posteriormente, es conducido rumbo a los separos de la policía municipal en donde estuvo dos horas, hasta que un conocido acudió a pagar la multa para que quedara en libertad.

Según testigos, este funcionario protagonizo una riña la noche del miércoles en céntricas calles de Cuetzalan, afuera del bar “El Mirador”, en donde se encontraba con varios trabajadores del INE. (CAMBIO)